

Expediente: 135/1993

Carátula: CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. CFERRO LAZARTE RUBEN HUMBERTO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FERRO LAZARTE RUBEN HUMBERTO, -DEMANDADO

900000000000 - FERRO LAZARTE, RUBEN HUMBERTO-DEMANDADO

900000000000 - VIERA, JULIO CESAR-DEMANDADO

20168818786 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO

900000000000 - MAHMUD, ALEJANDRO-DEMANDADO

900000000000 - GOMEZ, DANIEL ESTEBAN-DEMANDADO

20179276020 - FERRO, HUMBERTO GUSTAVO-DEMANDADO

900000000000 - FERRO, PEDRO FRANCISCO-DEMANDADO

900000000000 - BALAL, -DEMANDADO

900000000000 - FERRO, MARÍA LUISA-DEMANDADA

900000000000 - CIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A., -ACTOR

900000000000 - FERRO, CLARA ERCILIA-DEMANDADA

900000000000 - FERRO, MARGARITA LUCINDA-DEMANDADA

900000000000 - GUERINEAU, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIV. Y COM.Y LABORAL C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 135/1993



H20930795707

CIVIL Y COMERCIAL - SALA I

JUICIO: CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. CFERRO LAZARTE RUBEN HUMBERTO Y OTROS C/ S/ACCIONES POSESORIAS, . EXPTE. N°135/1993.

Concepción, 03 de diciembre de 2025

Iº)-Téngase por recepcionado los presentes autos (digitalizado - seis actuaciones de fecha 06/02/2023) de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. IIº)-Al haber sido designada por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 847 de fecha 17/09/2025 como Vocal de la Sala I de esta Excma. Cámara de Apelaciones la Dra. Luciana Eleas, hágase conocer a las partes que el Tribunal quedará integrado por la suscripta Dra. María José Posse y la Dra. Luciana Eleas. IIIº)-Atento la naturaleza de la cuestión a resolver (planteo de nulidad), córrase vista a la Señora Fiscal de Cámara. JM

Actuación firmada en fecha 03/12/2025

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.